



Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51
gobiernodepcordillera@gmail.com
www.gobernacioncordillera.gov.py



Caacupé, 05 de junio de 2024

Señor
Abg. Agustín Encina
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del III Departamento de Cordillera, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nro. 7021/22, el Decreto Reglamentario Nro. 9823/23 y demás disposiciones legales, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P., cuyo Expediente de llamado CON ID Portal N° 446.489, **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE SOPORTE EN TIC PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA, a la siguiente firma:**

ADJUDICAR, a la firma Aldo Ariel Núñez Cáceres, con Ruc N° 4657292-9, el contrato para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE SOPORTE EN TIC PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA - Id Portal N° 446.489", por la suma de Gs 36.000.000 (guaraníes treinta y seis millones) con IVA Incluido.

Por tal motivo se solicita una consideración especial al caso para la publicación de la primera etapa. Para lo cual adjunto los siguientes documentos:

- 1- La Resolución de Adjudicación.
- 2- Informe de Evaluación.
- 3- Cuadro comparativo de precios
- 4- La presente nota

Atentamente.



Abg. Iveta Saldívar Giménez
Encargada de la UOC